

EL MERCADO DE ESCLAVIZADOS EN CORRIENTES. UNA REVISIÓN A LA CIRCULACIÓN INTERNA Y LA ESTRUCTURA ECONÓMICA-PRODUCTIVA. 1750-1850.

THE SLAVED MARKET IN CURRENTS. A REVIEW OF INTERNAL CIRCULATION AND ECONOMIC-PRODUCTIVE STRUCTURE. 1750-1850.

Dra. Fátima Valenzuela
Universidad Nacional del Nordeste
Argentina

Resumen: En este artículo analizaremos la cuestión del mercado de esclavos como una de las claves centrales que permiten clarificar la experiencia esclavista correntina. En primer lugar, nos abocaremos a presentar un breve estado del arte sobre la historiografía que ha trabajado la temática económica y en segundo lugar, caracterizaremos a las fuentes documentales a las que recurriremos en este artículo. En tercer lugar, consideraremos la dinámica del mercado teniendo en cuenta las oscilaciones de ventas y precios en relación a otras sociedades con esclavos del Río de la Plata, como Buenos Aires, Córdoba y Montevideo. Focalizaremos en quiénes se constituían como compradores y vendedores de esclavos en el espacio correntino. En el análisis, nos interesará considerar los precios de los sujetos y cómo influían diferentes variables en los precios máximos-mínimos. Apelaremos a un corpus documental diverso formado por fuentes notariales, censales y judiciales que se conservan en el Archivo General de la Provincia de Corrientes.

Palabras claves: Comercio, Esclavos, Ventas, Precios, Compradores.

Abstract: In this article we will analyze the question of the slave market as one of the central keys that clarify the Correntine slave experience. In the first place, we will focus on presenting a brief state of the art on historiography that has worked on economic issues and, secondly, we will characterize the documentary sources that we will turn to in this article. Third, we will consider the dynamics of the market taking into account the oscillations of sales and prices in relation to other societies with slaves of the Río de la Plata, such as Buenos Aires, Córdoba and Montevideo. We will focus on who constituted as buyers and sellers of slaves in the Correntino area. In the analysis, we will be interested in considering the prices of the subjects and how different variables influenced the maximum-minimum prices. We will appeal to a diverse documentary corpus formed by notarial, census and judicial sources that are kept in the General Archive of the Province of Corrientes.

Keywords: Trade, Slaves, Sales, Prices, Buyers.

Introducción

San Juan de Vera de las Siete Corrientes¹ fue la última de las ciudades españolas² que se estableció en el siglo XVI en la zona del litoral argentino. La

¹ El adelantado la llamó Ciudad de Vera pero, al comenzar el siglo XVII, empezó a ser designada con el nombre de San Juan de Vera, más tarde aparece en algunos documentos con el aditamento “de las Siete Corrientes”; este fue el nombre que predominó, aunque el de San Juan de Vera de las Siete Corrientes se empleara oficialmente en la segunda mitad del siglo XVII”. Ver: LABOUGLE, Raúl (1978). *Historia de San Juan de Vera de las Siete Corrientes*. Buenos Aires: Librería platero, p. 308.

² Las primeras ciudades fundadas por la corriente del este fueron Buenos Aires en 1536/1580, Asunción en 1537, Santa Fe en 1573 y por último, Corrientes. “Administrativamente el territorio rioplatense fue adjudicado a adelantados de la corona. Con el paso del tiempo, se produjo el desplazamiento del régimen del adelantazgo y la posterior incorporación del territorio al Virreinato del Perú. En 1593, se constituyó la gobernación del Río de la Plata, una provincia menor subordinada al virrey del Perú y en lo judicial a la Audiencia de Charcas. Sus enormes divisiones llevaron a la división en 1617 en dos provincias, la del

fundación se realizó el 3 de abril de 1588 por Juan Torres de Vera y Aragón³ con un contingente de hombres y elementos venidos del Paraguay. Su creación completó las bases iniciales para la conquista del Río de la Plata.

La experiencia esclavista acontecida en esta ciudad colonial fue un poco tardía, durante el siglo XVII, los viajeros y registros oficiales sostenían que “*en Corrientes no existía un negro ni negra, ni los ha habido, ni los vecinos tienen posibilidad de comprarlos*”⁴. No obstante, el lento crecimiento y expansión económica de la ciudad permitió un lento arribo de esclavos desde otras ciudades españolas, provocando que aumentara su número y la tenencia por parte de los vecinos españoles⁵.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX, se produjo un aumento del número de esclavos y libres en la ciudad. Hacia 1780, Pedro Cevallos contabilizaba unos 500 esclavos y unos 1071 mulatos y negros; y en los censos de 1814 y 1820, se registraban unos 2447 y 3326 esclavos y libres en toda la provincia⁶ de Corrientes. Estos números resultan insuficientes en un intento por reconstruir la experiencia esclavista si no se cotejan con otras variables económicas y sociales a la luz de fuentes notariales, judiciales y/o parroquiales.

Por esa razón, en este artículo privilegiaremos la cuestión del mercado de esclavos como una de las claves centrales que clarifican la experiencia esclavista correntina. En primer lugar, nos abocaremos a presentar un panorama general sobre la historiografía que ha trabajado la temática económica y en segundo lugar, caracterizaremos a las fuentes documentales a las que recurriremos en este artículo. En tercer lugar, consideraremos la dinámica del mercado teniendo en cuenta las

Guayra o Paraguay con capital en Asunción y la otra provincia de Buenos Aires con capital en dicha ciudad que incorporó a Santa Fe, Corrientes y Concepción del Bermejo”. Ver: Salinas, María Laura (2010) *Dominación colonial y trabajo indígena. Un estudio de la encomienda en Corrientes colonial*. Asunción: CEADUC, 39-40.

³ “En 1569 el capitán Juan Ortiz de Zárate, vecino de Charcas, había sido nombrado adelantado, por el rey Felipe II, entre las obligaciones que había contraído con la corona debía fundar dos poblaciones; sin poder cumplir con lo establecido murió en 1575. Dejó como executor testamentario a don Juan de Garay, y como heredero de los derechos de su magistratura al que se casare con su hija doña Juana. Esta última se casó con don Juan Torres de Vera y Aragón, que como adelantado nombró su lugarteniente a don Juan de Garay. Asesinado éste en 1583, fue nombrado lugarteniente don Juan Torres de Navarrete, bajo cuya administración se fundó Concepción del Bermejo en 1585. El adelantado después de la fundación de Corrientes se dirigió a Buenos Aires y de ahí a España”.

⁴ CAÑEDO ARGÜELLES, Teresa. (1988). *Un modelo de colonización en el Alto Paraná. La provincia de Corrientes en el siglo XVII y XVIII*. Madrid: Colección Tierra Nueva e Cielo Nuevo, p. 193.

⁵ Durante la primera mitad del siglo XVIII, solo disponemos de los testamentos y las ventas realizadas para conocer cuántos esclavos había en la ciudad. En ese período, se registraron 154 esclavos en unos 45 testamentos de vecinos correntinos y se realizaron unas 17 ventas de esclavos.

⁶ La provincia de Corrientes se creó por el decreto del Director Supremo, Gervasio Posadas, en el año 1814.

oscilaciones de ventas y precios en relación a otras sociedades con esclavos del Río de la Plata, como Buenos Aires, Córdoba y Montevideo. Focalizaremos en los compradores y vendedores de esclavos en el espacio correntino, tratando de establecer una tipología de estos en función de sus actividades económicas y políticas. También, en el análisis, nos interesará considerar los precios de los sujetos, las formas de pago y sobre todo, nos concentraremos en analizar cómo las edades, categorías étnicas y el sexo condicionaban el precio de esclavizados vendidos.

1. Un breve estado del arte

A mediados del siglo XX, el interés historiográfico estaba centrado en la implementación de la esclavitud en Indias en ese contexto adquiriría relevancia la explicación en torno a la trata negrera, los momentos o períodos y la cuantificación de los navíos y entrada de esclavos. Por lo que era fundamental examinar los datos fiscales y registros generales de la Casa de Contratación conservados en el Archivo de Indias.

El trabajo de Diego Luis Molinari⁷ (1944) dio una primera visión sobre la trata en el Río de la Plata. Las obras de Huguette y Pierre Chaunu, *Seville et l'Atlantique, 1503-1650*, o la de Philip Curtin, *The Atlantic Slave Trade: A Census* (1969), recurrieron a fuentes fiscales y permitieron brindar una visión en conjunto sobre la trata negrera desde el siglo XVI hasta 1870. Así se alcanzó a definir el tráfico comercial en América y sobre todo, la afluencia de los navíos negreros.

En el Río de la Plata, existieron estudios que sentaron las bases para pensar la trata negrera en los espacios americanos. Carlos Sempat Assadourian (1966) analizó el tráfico de esclavos en el circuito comercial de Angola a Potosí durante el siglo XVIII. Para lo cual, apeló a los protocolos notariales y escribanías localizados en el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba. Años más tarde, Enriqueta Vila Vilar⁸ exploró la organización, administración, implantación y desarrollo del sistema esclavista, recuperando la documentación de la Casa de Contratación y Contaduría que se conservaba en el Archivo General de Indias y el Archivo General de Simancas. Posteriormente, surgieron los abordajes de Rolando Mellafe y Elena Studer⁹ que

⁷ Véase: MOLINARI, Diego Luis (1944) *La trata de negros. Datos para su estudio en el Río de la Plata*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Buenos Aires, 2º Ed.

⁸ VILA VILAR, Enriqueta (1977) *Hispanoamérica y el comercio de esclavos*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1977.

⁹ En la actualidad, debemos mencionar que se desarrollaron las investigaciones de Alex Borucki, Miguel Ángel Rosal y Liliana Crespi. Véase: BORUCKI, Alex (2016) “Notas sobre el tráfico de esclavos al Río de la Plata durante el Siglo XVIII”, *Revista Latino-Americana de Estudios Avanzados*, Paraná, Vol. 1, Nº

exploraron la implementación del comercio esclavista y examinaron las fuentes del Consulado, el Cedulario del Cabildo de Lima, la sección manuscritos de la Biblioteca Nacional de Lima, entre otros fondos documentales.

Con el avance historiográfico, los enfoques económicos y sociales se orientaron a considerar problemáticas más concretas como, por ejemplo, la venta y el funcionamiento interno de un mercado de esclavos en diferentes ciudades coloniales. Los trabajos exploraron el comercio negrero al interior de las jurisdicciones, apoyándose en un trabajo pormenorizado y sistematizado de los protocolos notariales. Estos abordajes observaron el volumen de las ventas, los precios, las diferencias de estos últimos en relación a la edad y el origen étnico de los esclavos. En ese sentido, los ejemplos más singulares son las investigaciones producidas por Miguel Ángel Rosal para Buenos Aires en el siglo XVII-XVIII¹⁰, Dora Celton para Córdoba del Tucumán entre 1750-1850, y no podemos dejar de mencionar los aportes para el caso paraguayo de Josefina Pla en la obra *Hermano Negro*, en la cual precisó referencias al mercado de esclavos en Asunción.

El mercado de esclavos fue una clave para pensar la experiencia esclavista, pero en relación a esta temática, surgía el interés de explicar la tenencia de esclavos por parte de los propietarios. Para lo cual, se analizaba la estructura de posesión a partir de una revisión de expedientes notariales con censos o empadronamientos. Abordajes claves en esta línea fueron los elaborados por Herbert Klein y Rolando Mellafe¹¹, que se orientaron a explorar la tenencia, posesión, rentabilidad, inversión y precios de los esclavos; continuados por numerosos historiadores en el Brasil.

Aunque la historiografía había avanzado en grandes centros virreinales, era necesario considerar el funcionamiento del mercado interno de esclavos en espacios más periféricos y marginales. Por esa razón, seguimos el recorrido realizado por Rosal y

1, Jan-jun, pp. 7-28. CRESPI, Liliana (2000) “El comercio de esclavos en el Río de la Plata. Apuntes para su estudio”, *Cuadernos de Historia, Serie Ec. y Soc.*, Nº 3, Arch. y Ftes., CIFYH-UNC, Córdoba, pp. 237-252. ROSAL, Miguel Ángel (2012) “El comercio de esclavos en la ciudad de Buenos Aires a principios del siglo XVII”, *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, Córdoba, pp. 93-113.

¹⁰ Ver: ROSAL, Miguel Ángel (2011) “Modalidades del comercio de esclavos en Buenos Aires durante la tercera década del siglo XVII”. *Estudios Históricos (Uruguay)*, III, 1-17. ROSAL, Miguel Ángel. (2018) Africanos y afro-descendientes en Buenos Aires (1750-1756). Esbozo de un estudio sobre fuentes inéditas y publicadas. *Estudios Históricos (Uruguay)*, Año X, Julio, Nº 19. CELTON, Dora (2000). “La venta de esclavos en Córdoba, Argentina. Entre 1750-1850”. *Cuadernos de Historia (Córdoba)*, 2, 5-20. PLA, Josefina (1972). *Hermano Negro. La esclavitud en el Paraguay*. Madrid: Paraninfo.

¹¹ Herbert KLEIN y Ben VINSON (1986) *La esclavitud africana en América Latina y el Caribe*, Perú, IEP Instituto de Estudios Peruanos. Rolando MELLAFFE (1987) *La esclavitud en Hispanoamérica*, Buenos Aires, Eudeba.

Celton en el espacio correntino; pero en esta oportunidad, el abordaje delinea nuevas preguntas pues nos interesa a partir de las ventas, indagar en los actores sociales involucrados. En ese sentido, optamos por elaborar una tipología de vendedores y compradores apelando a un análisis de carácter sociológico sobre esos sujetos. Con lo cual, a partir de la arista del mercado, nos interesa realizar una reconstrucción social de la posesión de esclavos en Corrientes.

2. El corpus documental

La necesidad de reconstruir el mercado de esclavos nos llevó a trabajar con los protocolos notariales y los expedientes judiciales que yacen en el Archivo General de la Provincia de Corrientes¹².

Los protocolos notariales han constituido un fondo casi inédito en este espacio territorial, pues no han sido frecuentemente utilizados por historiadores locales. Los protocolos del período colonial se localizan en la Sala 1¹³ y los del período post-colonial e independiente en la Sala 3. El fondo judicial correntino constituye una serie documental robusta, de una enorme dimensión y de una extensión semejante a los protocolos notariales y documentos de gobierno. Los expedientes se conservan en la sala colonial y están organizados en unos 323 tomos con unas 300 fojas cada uno, lo que significa unas 96900 fojas aproximadamente.

Las ventas de piezas de esclavos han sido localizadas en ambos fondos documentales; tanto expedientes notariales como judiciales. Por esa razón, optamos por una revisión en forma integral de los protocolos notariales, lo que implicó la lectura y el uso global de todas las escrituras notariales. Esta modalidad busca suplir el sesgo de la selección de estudiar a un único notario, por eso se hace un estudio teniendo en cuenta un corte cronológico. Eso significa englobar a todos los notarios desde 1750 a 1850 aproximadamente.

La investigación histórica ha definido ciertos límites en el uso de los protocolos notariales. Los cuales se relacionan con las imprecisiones e imperfecciones de muchas escrituras: lagunas, ocultaciones y falseamientos. Es decir, hay que tener cierto cuidado a la hora de establecer la representatividad, veracidad, objetividad, adecuación y

¹² Agradecemos a los directores del Archivo por permitirnos trabajar prolongados períodos en la institución, y disponer de su acompañamiento continuo.

¹³ Archivo General de la Provincia de Corrientes. Sala I. Protocolos. Período 1590-1811. Numeración de libros de 1 al 81. Cantidad de documentos: 18.679. Sala III. Protocolos. Período 1820-1913. Numeración de libros: 207-631.

suficiencia de la fuente. Pues las actas notariales solo reflejan a situación de aquellos individuos o familias acomodadas que contaron con el dinero para acudir al notario y registrar un acto económico. La documentación notarial no habla, en nombre de todos¹⁴.

Por otro lado, el trabajo heurístico se orientó a revisar y sistematizar los expedientes judiciales, complejo corpus documental con numerosos legajos y amplio abanico de posibilidades de análisis. Los expedientes judiciales¹⁵ nos permiten acceder a los pleitos civiles y criminales que se presentaban al interior de la sociedad correntina. En estos expedientes, encontramos numerosas ventas que no se localizaban en los protocolos y que se habían derivado al otro fondo debido a incumplimientos o conflictos judiciales generados entre alguno de los actores involucrados (vendedor-comprador). Por esa razón, fue necesario contabilizar el total de ventas que aparecían los legajos judiciales.

3. El mercado de esclavos

Desde la fundación de Corrientes, el tráfico comercial había mantenido síntomas de aislamiento a pesar de contar con una vía fluvial como era el río Paraná. Persistía una economía de subsistencia caracterizada por intercambios elementales basados en la moneda hueca o el trueque. Esa situación estructural impactaba en el tráfico de esclavos, que no estaba ajena a la realidad económica correntina.

En un espacio en el cual existía una carestía de los abastos necesarios para la subsistencia, era impensado que se dieran gran número de transacciones de esclavos. En Corrientes, los vecinos y el pueblo se conformaba con los intercambios de carne, grasa y demás cosas preciadas, en ciertas ocasiones algunos géneros de Europa.

En el último tercio del siglo XVIII, se experimentó el abandono del antiguo sistema por uno que demandaba bienes y servicios que hasta ese momento carecían en la ciudad¹⁶. La circulación de la moneda junto con las prácticas de contratos,

¹⁴ PEÑA GONZÁLEZ, María Dolores (2012) “Protocolos notariales. Fuentes para el estudio de las crediticias en la Venezuela rural del siglo XIX, el cantón de Güiría, 1841-1884”, *Temas americanistas*, Nº 29, p. 275.

¹⁵ AGPC. Expedientes Judiciales. Sala I. Tomo 97 (años 1754- 1755), Tomo 98 (años 1755- 1756), Tomo 99 (años 1756- 1758), Tomo 100 (años 1758- 1759), Tomo 101 (año 1759), Tomo 102 (años 1759- 1760), Tomo 165 (año 1795), Tomo 166 (año 1795), Tomo 171 (años 1797- 1798), Tomo 172 (año 1798), Tomo 173 (años 1798- 1799), Tomo 174 (año 1799), Tomo 176 (años 1799- 1800), Tomo 177 (año 1800), Tomo 178 (año 1800) Tomo 179 (años 1800-1801). Continúa.

¹⁶ Los registros de manuales de justificación o libros auxiliares de alcabalas anotan entre los productos vendidos: el vino, aceite, vinagre, aguardiente, sal, frutas desecadas, chocolate y quesos de Flandes. Los útiles y herramientas registran cuchillos, navajas, tijeras, frenos, hachas, azadas, cencerros, ollas, calderas, cruces, estopa, hierro, dedales, papel en resmas. Sumado a ropa hecha como chalecos, chaquetas, medias,

transacciones y finanzas fueron las claves de un moderno sistema comercial. La paulatina sustitución de la economía de subsistencia por el comercio de los excedentes de producción dio a Corrientes la oportunidad para tender relaciones mercantiles regulares y fluidas con el Paraguay, Misiones y Buenos Aires.

El estudio de las transacciones de esclavos nos permitió analizar esos dos momentos: el período comercial basado en el trueque y los cambios acontecidos con la circulación de la moneda desde 1780.

La configuración del espacio económico y social de Corrientes condicionó la existencia de un mercado local de esclavos¹⁷; no existió una plaza comercial como ocurría en las grandes urbes¹⁸ sino que las ventas se reducían a meras transacciones o intercambios a nivel interno. Estas dependían de dos factores: la afluencia de comerciantes de ciudades vecinas que traían esclavos a la ciudad¹⁹; o de las ventas que generaban los propios vecinos de sus esclavos nacidos en suelo correntino. La situación

calzoncillos, vestidos, ponchos de Córdoba o Chile, sombreros o zapatos. Las telas que venían de afuera eran cortes de tafetán, bayeta, pañete, zaraza, sarga. Camellón, lienzo español, breñañas, ruan, angaripola, velillo. Ver: MAEDER, Ernesto (1981). *Historia económica de Corrientes en el periodo virreinal. 1776-1810*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, p. 311.

¹⁷ Dar cuenta de la circulación, las ventas y el tráfico de esclavos a nivel local nos obliga a mencionar los lineamientos políticos y económicos fijados por la corona española y el posterior gobierno revolucionario en relación a la trata negrera. En el siglo XVIII, el advenimiento de los Borbones al trono de España significó una alianza económica con Francia, la que se vio reflejada en el Tratado de Asiento con la Compañía de Guinea. La Compañía recibió el derecho para abastecer de negros a las Indias españolas por espacio de diez años. En ese contexto, 18 buques negreros ingresaron al Río de la Plata transportando 3475 esclavos. En 1713, inició el asiento de la Compañía de Inglaterra denominada South Sea Company. Se estipuló la duración del contrato por treinta años y el abastecimiento de unos 4800 negros por año o sean que arribarían 114000 piezas al cabo de treinta años. Ver: VILA VILAR, Enriqueta (1977). *Hispanoamérica y el comercio de esclavos. Los asientos portugueses*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, p. 58, 103. Buenos Aires pasó a ser un puerto habilitado para el comercio negrero a partir de los tratados de asientos, desde allí los cargamentos se distribuían a lo largo de las rutas continentales. En 1791, la corona liberalizó la introducción de esclavos hacia el Virreinato del Río de la Plata, creado en 1776. Por esa razón desde 1777 hasta 1812, se produjo un sostenido incremento en la introducción de esclavos al menos hasta 1807, cuando un abrupto declive abre el periodo final del tráfico colonial de esclavos que se cierra en 1812. Ver: BORUCKI, Alex. (2009). *Abolicionismo y tráfico de esclavos en Montevideo tras la fundación republicana 1829-1853*. Montevideo: Biblioteca Nacional. Universidad de la República, p. 4. Esta temática tiene un amplio tratamiento en los estudios de Elena Studer para el siglo XVIII y para los siglos XVII, se destacan los trabajos de Carlos Sempat Assadourian para la ciudad de Córdoba, 1588-1610. Además de las diversas investigaciones desarrolladas en las últimas décadas de Alex Borucki; M. Ángel Rosal y Liliana Crespi para los espacios de Buenos Aires y Montevideo.

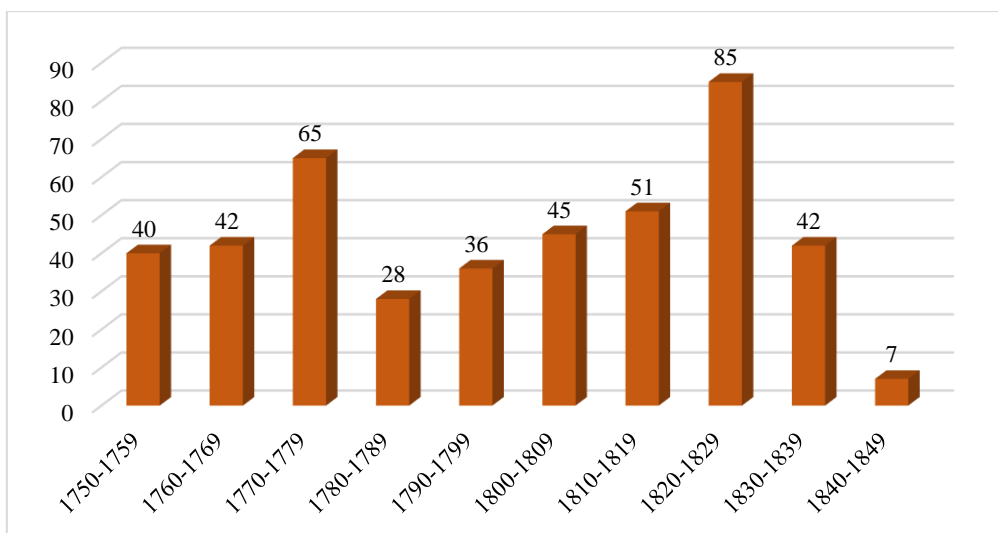
¹⁸ En Buenos Aires, el mercado de esclavos estaba alejado de la ciudad, este era un lugar en donde se alojaban los esclavos llegados al puerto para ser vendidos o enviados al interior. La Compañía Francesa de Guinea abrió el primer mercado, ubicado en la ribera sur de la ciudad. Los británicos tenían otro, ubicado al norte de la ciudad. En 1791, el gobierno creó un tercero en el área de la aduana real. Ver: ANDREWS Reid, *Los afroargentinos de Buenos Aires*. Buenos Aires, Ediciones La Flor, 1989, p. 36.

¹⁹ Corrientes se encontraba a la vera de una de las rutas internas de comercialización más importantes, que unía el puerto de Buenos Aires con la ciudad de Asunción. Corrientes no constituía un centro económico en el siglo XVII, pero con los cambios del siglo XVIII, el arribo de esclavos fue cada vez mayor. Asunción, en cambio, absorbía los productos y esclavos que ingresaban para las industrias navales y para el trabajo en las misiones jesuíticas.

económica tampoco favorecía ni estimulaba el arribo de esclavos desde Buenos Aires a lo largo de todo el período.

Entre 1750 y 1850 se dieron unas 441 transacciones de esclavos en la jurisdicción correntina, ver gráfico 1. En esas transacciones se vendieron solo 541 sujetos: 277 en la segunda mitad del siglo XVIII y unos 264 en la primera mitad siglo XIX. Este número sitúa a esta ciudad en un lugar muy marginal con respecto a la población esclavizada que desembarcó en los puertos de Buenos Aires y Montevideo unos 60000 esclavos y circuló por la Cuenca del Plata en el período.

Gráfico 1. Número de ventas de esclavos producidas en Corrientes entre 1750 y 1850



Fuente: AGPC. Sala I y III. Protocolos Notariales y Expedientes Judiciales que corresponden al período 1750/1850.

Si observamos el gráfico anterior, se visualiza que el número de transacciones en cada década era muy reducido y limitado; se daban entre 26 a 51 ventas. Corrientes se situaba en un lugar muy periférico, alejado del puerto de arribo, sin ser un centro económico. En las ciudades del interior se registraban tasas que rondaban en 2147 esclavos vendidos en la ciudad de Córdoba durante todo el período estudiado²⁰ o en el caso de Tucumán 170 operaciones en tan solo 8 años²¹, o incluso las reducidas

²⁰ Ob. Cit., Celton, 2000, 10.

²¹ GUZMÁN, Florencia. (2006). “Africanos en la Argentina. Una reflexión desprevenida”. Andes (Salta), 17, 200.

transacciones registradas en Buenos Aires²² en el siglo XVII ya superaban las ventas que se dieron en Corrientes.

Las transacciones ocurridas en Corrientes no pueden ser analizadas teniendo en cuenta el tráfico negrero a nivel virreinal, indudablemente operan lógicas regionales y muy localizadas. Sumado a que las tres décadas con desfases o anomalías se vinculan a procesos locales o regionales – la década de 1770, de 1820 y de 1840- que no tiene relación intrínseca con la trata negrera.

La expulsión de los jesuitas del espacio americano y del territorio rioplatense, fue el fenómeno político, económico y social que explica el aumento de ventas registrado en la década de 1770²³. En cambio, el aumento acontecido en los años 20 puede estar vinculado con un fenómeno local, el crecimiento de las actividades agrícolas en la zona rural²⁴. Para el desarrollo agrícola se requería mano de obra que podía compensarse con la utilización de esclavos criollos o pardos. Las transacciones registradas en ambos períodos reflejan ventas locales de individuos que habían nacido en los territorios adyacentes a Corrientes o en la misma jurisdicción; en el caso de 1820, producido el fin del tráfico negrero en 1812 el Río de la Plata, no eran esclavos venidos de África o Brasil.

La década de 40 implica dar cuenta de la etapa final de la esclavitud en el espacio correntino. La caída abrupta de las ventas estuvo acompañada por una ley de carácter local que estableció “la abolición del derecho de alcabala en las transacciones

²² Un siglo antes fueron registradas entre 1610-1626 un total de 767 esclavos vendidos en Buenos Aires. Ob. Cit., Rosal, 2011.

²³ La medida de carácter extraordinaria fue promulgada por Carlos III en Madrid, el 2 de abril de 1767. El documento se titulaba *Pragmática sanción de S.M. en fuerza de ley para el extrañamiento de estos reinos a los regulares de la Compañía, ocupación de sus temporalidades y prohibición de su restablecimiento en tiempo alguno, con las demás preocupaciones que expresa*. En la aplicación en el Río de la Plata se llevó a cabo por el gobernador de Buenos Aires, Francisco de Paula Bucareli que por real orden del 27 de febrero de 1767, procedió a detener a los jesuitas y a ocupar los colegios y residencias de su jurisdicción. Ver: MAEDER, Ernesto (1992). *Misiones del Paraguay. Conflictos y disolución de la sociedad guaraní (1768-1850)*. Madrid: Fundación Mapfre, 290. En 1768, se estableció una real cédula que dio fundamentos jurídicos para disponer de los bienes expropiados. En una carta enviado al gobernador se sostenía que los bienes raíces se arrendarían y que los bienes muebles se venderían. (Ver: Maeder, Ernesto. Los bienes de los jesuitas. Destino y administración de sus temporalidades en el Río de la Plata, 1767-1813, Resistencia, IIGHI, p. 20). En ese contexto, se produjo la venta de esclavos de los distintos colegios y estancias, tal como ocurrió en Corrientes en la década de 1770. Los esclavos subastados eran de Corrientes y del colegio de Asunción. Este último tenía 388 esclavos a los que se le sumaban los esclavos que se encontraban en la estancia de Paraguay había 530 y en la estancia de San Lorenzo 84. En total había 1002 sujetos. Ver: TELESCA, Ignacio. (2005). “Población parda en Asunción a fines del siglo XVIII”. *Estudios Paraguayos (Asunción)*, vol. XXII, 29 - 50.

²⁴ El cultivo de diversos productos como el tabaco y la caña de azúcar a lo que se suman otros productos. Dan una impresión diferente de la actividad económica correntina, asociada a la ganadería.

de esclavos y libertos”²⁵. Según el artículo n° 1 de la ley N° 698, se extinguía el derecho de alcabala que se cobraba en las ventas y esta ley se reglamentaba en el decreto del 19 de octubre de 1846²⁶. Este decreto partía de “la idea de que la civilización y humanidad claman altamente en un país libre por toda reforma que tienda al alivio que aún sufren el estado de servidumbre”²⁷ por lo cual desde la fecha quedaba suprimido el derecho de alcabala en las ventas o traspaso del patronato de libertos o esclavos, pudiéndose celebrar contratos enteramente privados sin sujeción ni aun al sello del papel, con la condición de pasar una copia al defensor de pobres y menores.

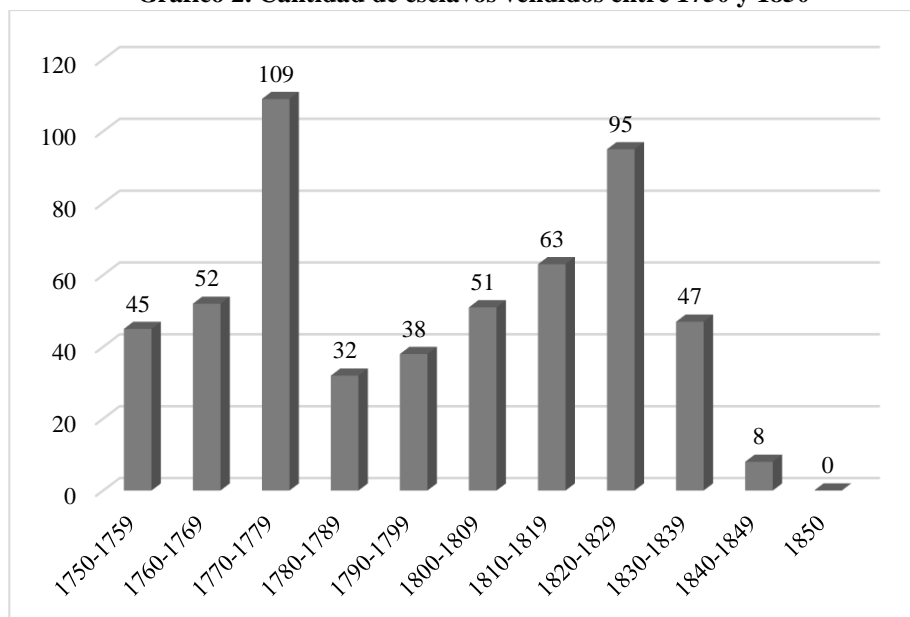
A nivel general, podemos considerar que en la segunda mitad del siglo XVIII, se dieron unas 213 transacciones que implicaron la venta de 272 esclavizados, lo que manifiesta síntomas de estancamiento y marginalidad que eran percibidos por los viajeros de la época a la hora de describir la economía correntina.

Si bien en el último tercio del siglo XVIII y primera década del siglo XIX, la ciudad creció y se desarrollaron con mayor frecuencia las actividades comerciales, no se observa un despegue en las transacciones de esclavos. Durante ese período, no aumentaron las transacciones ni el número de individuos vendidos. Quizás una de las razones que pueda explicar esta situación, sea la escasa capacidad de compra, que se limitaba a los principales y más pudientes de la ciudad.

²⁵ Registro oficial de la provincia de Corrientes. Tomo V. Años 1842-1846, 356-357.

²⁶ Hemos indagado si se cumplió dicho decreto, y encontramos ventas realizadas posteriormente aunque no se presentan pagos de alcabala.

²⁷ Registro oficial de la provincia de Corrientes. Tomo V. Años 1842-1846, 382-383.

Gráfico 2. Cantidad de esclavos vendidos entre 1750 y 1850

Fuente: AGPC. Sala I y III. Protocolos Notariales. Sala I. Expedientes Judiciales.

Período: 1750-1850.

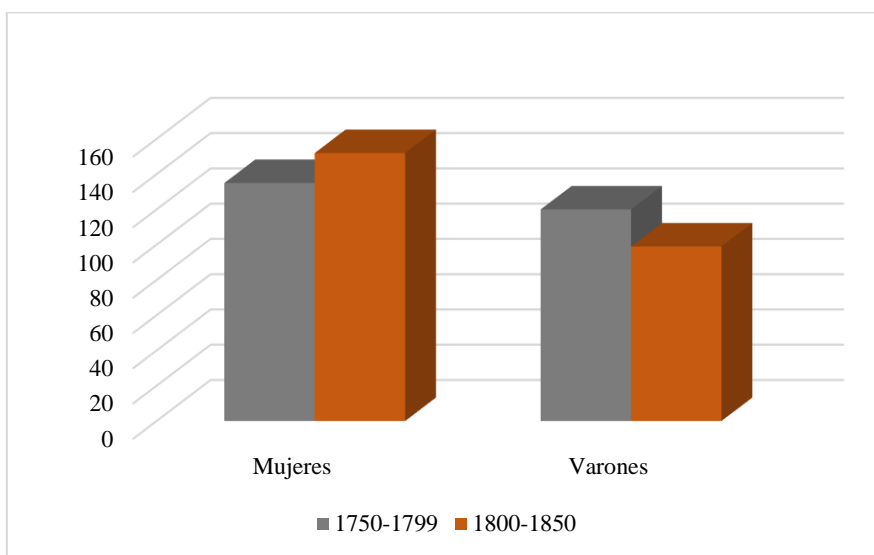
Más allá de las oscilaciones y número de ventas, es posible matizar la mirada al considerar otras variables que nos ayudan a pensar el circuito y mercado de esclavos correntino, tomando como ejes el valor, sexo y un seguimiento de los vendedores/compradores de los esclavos, nos preguntamos por los actores y agentes involucrados en este proceso. La idea de marginalidad y precariedad del circuito económico, nos lleva a explorar otras cuestiones: cuánto valían los esclavos, cómo se pagaban las transacciones y cuáles eran los plazos. La relación intrínseca de esos interrogantes brinda pistas necesarias para describir el sistema de trabajo, la funcionalidad y utilidad de los esclavos en el espacio correntino; pero sobre todo, posibilita caracterizar a esta particular sociedad con esclavos.

a) Los esclavizados vendidos

Las actividades domésticas y productivas correntinas podían haber orientado la oferta y demanda de los esclavos, teniendo en cuenta que Corrientes constituía una sociedad agraria y pastoril. No obstante, encontramos que los esclavos vendidos fueron mayoritariamente mujeres, comprendían el 56,71% y solo el 43,28% varones en todo el período analizado. Esta situación era una constante en los mercados de otras ciudades comerciales como Córdoba o Buenos Aires, donde también se compraban más mujeres que hombres.

En el gráfico 3, observamos cómo se dieron las ventas en la segunda mitad del siglo XVIII y en la primera mitad del siglo XIX. Entre 1750-1799, el 50,37% de las ventas eran de mujeres y el 42,42% eran hombres, esta proporción se elevó entre 1800 a 1850 a 53,91% mujeres y un 39,13% varones.

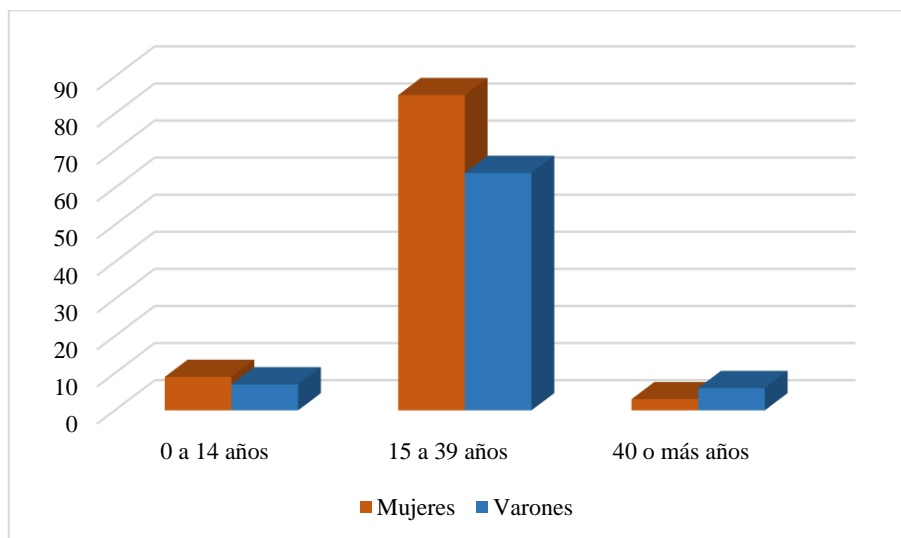
Gráfico 3. Esclavos vendidos según sexo



Fuente: AGPC. Sala I y III. Protocolos Notariales.
Sala I. Judiciales. Período: 1750-1850.

En los protocolos notariales es posible examinar las edades de los esclavos, aunque en muchos casos no se registraron ni existió una medición correcta, observamos que tanto mujeres como varones se encontraban en edades productivas entre 15 a 39 edades. Comparando los sexos, la mayoría de los casos correspondían a las mujeres cuyas edades coincidían con el período vital de mayor capacidad reproductiva. Los varones eran jóvenes que podían dedicarse a las tareas agrícolas y ganaderas, y constituirse en la mano de obra esencial para la economía correntina.

Gráfico 4. Distribución de los esclavos vendidos según edad y sexo



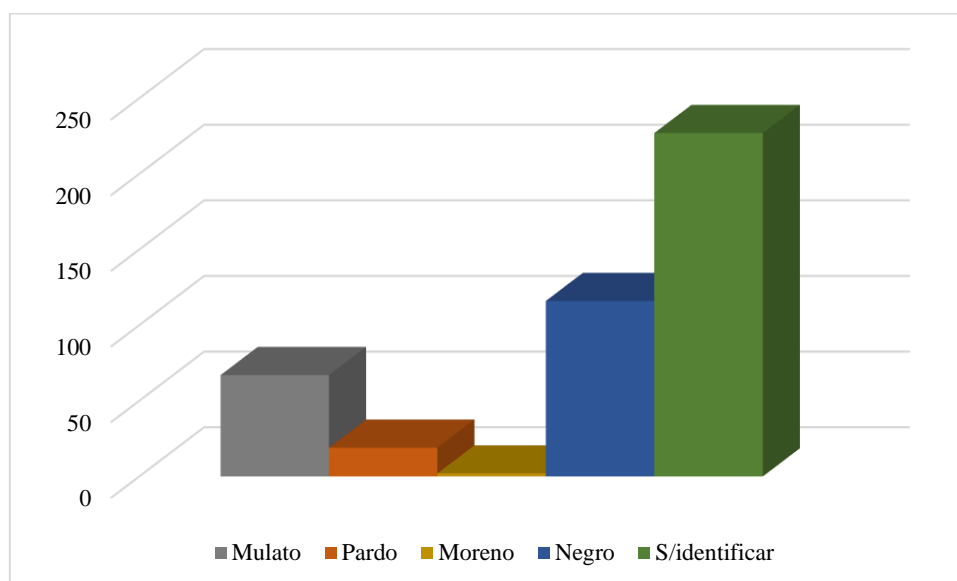
Fuente: AGPC. Sala I y III. Protocolos Notariales.

Sala I. Judiciales. Período: 1750/1850

b) ¿Qué categorías étnicas tenían estos esclavos vendidos? ¿De dónde venían?

La mayor parte de los individuos solo están registrados como esclavos, sin una precisión de su condición étnica. En los casos que aparecen las categorías registradas eran las siguientes: *negros, pardos, morenos y mulatos*.

Gráfico 5. Esclavos vendidos según categorías étnicas



Fuente: AGPC. Sala I y III. Protocolos Notariales. Sala I. Judiciales. Período: 1750/1850

La categoría *negro* se usaba para referirse a los individuos que provenían de África o de otros territorios extranjeros. En las ventas, los esclavizados que aparecen bajo dicha categoría eran solo el 26,9% del total. Si estos individuos fueran de afuera, la tasa es relativamente baja y revela una escasa movilidad de población hacia el espacio correntino. Solo podemos afirmar que se produjo una circulación de esclavizados, confrontando los datos con las procedencias que se determinan en las ventas.

Cuadro 1.
Negros vendidos entre 1750 a 1850

Año	Esclavo Vendido	Procedencia	Categoría	Vendedor	Comprador	Precio
1753	Gaspar	Angoleña	Negro	Joseph de Acosta	De los Santos	200
1754	María	Angoleña	Negro	Manuel de Correa	Antonio Fernández Toledo	600
1754	María	angoleña	Negro	Francisco de Ascona	Antonio Fernández Toledo	600
1764	María	portuguesa	Negro	Antonio de Acosta	Francisco Antonio de Araujo	400
1764	Juana	portuguesa	Negro	Silvestre Soto	Agustín Picolon	200
1769	Miguel	natural de San Pablo	Negro	Mariano Fernández	Lorenzo Valdez	180

Fuentes: AGPC. Sala I y III. Protocolos Notariales. Sala I. Judiciales. Período: 1750/1850

Los negros que presentaban su procedencia eran 6 individuos de Angola y del Reino de Brasil. Estas ventas tenían la singularidad que se produjeron en la segunda mitad del siglo XVIII. También se llevaron a cabo ventas de esclavos bozales y ladinos. En el caso de los primeros, se dieron 5 casos que suponen la introducción a Corrientes desde territorios extranjeros por mercaderes o tratantes de la ciudad de Buenos Aires. En el caso de los segundos, fueron un corto número de individuos definidos como ladinos y criollos.

Cuadro 2

Ventas de negros bozales entre 1750 a 1850

Año	Esclavo Vendido	Categoría	Procedencia	Vendedor	Comprador	Precio
1754	Negro	bozal media ladina	Juan Gómez Botello	Juan Bautista Careaga	452
1758	María	Negra	Bozal	Antonio Saucedo	Juan Antonio Torres	700
1809	Luis	Negro	Bozal	María José de María	Ramón García de Cossio	280
1810	Domingo	Negro	Bozal	José de María	José Ramírez	225
1810	Luis	negro	Bozal	José de María	Ángel Blanco	236

Fuentes: AGPC. Sala I y III. Protocolos Notariales.

Sala I. Judiciales. Período: 1750/1850.

Los esclavos que aparecían bajo la categoría de *mulatos* eran un menor número. Si bien asumimos que era una categoría utilizada para referir a los individuos nacidos del mestizaje entre africanos e indios, los mulatos aparecen como criollos o individuos heredados por los vendedores. Lo cual nos permite sostener que eran individuos que vivían en el espacio correntino, solo cinco ejemplos romperían esa definición, porque sus vendedores señalan haberlos comprado en Villarica, Asunción y Buenos Aires.

Los esclavos que aparecían bajo las categorías de pardos y morenos constituían el menor número. Estos no precisaban ni un origen ni procedencia externa a la ciudad de Corrientes, a diferencia de los negros o mulatos.

También encontramos el uso de otras categorías que apelaban a condiciones socio-económicas como la de *criados*. Esta categoría no aludía al color ni a la condición étnica, sino a una prestación laboral y situación parental del esclavo para con el vendedor. Los esclavos vendidos eran criados del vendedor, lo que genera una situación cercana al haber compartido un espacio laboral y familiar como era la casa o el hogar del amo. Esto difiere a las ventas registradas de negros bozales o de mulatos, en donde el vendedor no manifiesta vínculo alguno con el sujeto vendido. Por ejemplo: “*Yo don José Francisco Vedoya otorgo a Juan de la Cruz González, una negra criada esclava llamada Juana en 220 pesos de plata corrientes en justo valor del terreno*”²⁸.

²⁸ AGPC. Sala I. Protocolos. Tomo 255. Año 1825. Foja 54.

Por otro lado, se apelaban a otras categorías asociadas al color como la denominación de *trigueño*, por ejemplo: “*Pedro Martin Galarza vende a Cipriano, esclavo trigueño a Lorenzo de Madariaga por 300 pesos en 1825*”²⁹.

En las ventas, existían rasgos físicos, mentales y laborales que definían a los sujetos vendidos además de su procedencia o categoría étnica. De ese modo, aparecían en los registros ciertas apelaciones como “no tiene defecto alguno”; “sano de buena estatura”, “sano de buena enfermedad”, “libre de toda enfermedad”. Todas estas frases se repetían como definiciones frecuentes a la hora de describir a los esclavizados vendidos, también era una forma de presentar, describir y definir el valor en la transacciones.

Cuadro 3. Ejemplos de descripciones de los esclavos vendidos

Año	Esclavo vendido	Especificidades
1751	María Josepha	No es borracha, ni ladrona, ni tiene mal de bulas, no ha cometido delitos
1825	Hermenegildo	Domador Sano

Fuentes: AGPC. Sala I y III. Protocolos Notariales. Sala I. Judiciales. Período: 1750/1850

Todas estas variables en su conjunto condicionaban el precio del esclavo vendido: sexo, edad, condición étnica, capacidades físicas y condiciones de salud. En ese sentido, nos preguntamos cuál de esas variables ejercía mayor presión en el precio de los esclavos vendidos.

²⁹ AGPC. Sala I. Protocolos. Tomo 255. Año 1825. Foja 54.

Cuadro 4.

Precios máximos y promedios de ventas de esclavos, según sexo y edad

Grupo de edades	Varón			Mujer		
	Total de ventas	Precio Máximo	Promedio	Total de ventas	Precio Máximo	Promedio
0-4	1	90	90	2	150	125
5-9	1	-	.	4	200	167
10-14	8	600	260	3	640	381
15-19	21	900	354	38	1000	357
20-24	18	500	217	24	800	282
25-29	13	700	330	18	1000	329
30-40	12	700	302	19	1000	312
40-49	4	650	338	1	800	-
50 y más	2	150	150	1	150	-

Fuente: AGPC. Sala I y III.

Protocolos Notariales. Sala I. Judiciales. Período: 1750/1850.

El precio máximo de los esclavos aumentaba en la franja etaria vinculada a la reproducción femenina y a la fuerza laboral masculina, entre las edades de 15-19 años. El valor promedio y precio máximo de las esclavas era superior al de los varones vendidos. En las mujeres, el precio se mantenía en edades productivas y disminuía con el fin del ciclo vital. Los esclavos varones eran requeridos por su fuerza productiva y laboral. Su valor económico como mano de obra se mantenía hasta los 40 años, momento en cual, empezaba a disminuir su precio al igual que el de las mujeres. La combinación entre las variables de edad y sexo era lo que ejercía mayor presión en el precio del individuo vendido. Por ejemplo, los sujetos en edades productivas, que rondaba entre los 16 a 49 años, alcanzaban a valer el doble del precio convirtiéndose en artículos más onerosos.

c) ¿Qué pasaba con las categorías étnicas en relación al precio de los sujetos vendidos?

Contrariamente al análisis anterior y como se observa en el cuadro siguiente, las mujeres negras y pardas tienden a valer más cuando ya no estaban en edades reproductivas, de tal modo inferimos que en el precio está influyendo la experiencia laboral alcanzada con la edad de estas. Las negras domésticas de unos 40 años habrían generado ciertas capacidades en sus trabajos y ocupaciones que las ubicaban en una

mejor posición que una negra bozal recién llegada al Río de la Plata. El dominio de la lengua, las costumbres y el trabajo eran condicionantes centrales en el precio, y aunque uno podría pensar que bajaría la demanda sobre ese grupo etario lo que disminuiría el precio, ocurría el proceso adverso. Un fenómeno semejante ocurría con los pardos varones que valían más en edades avanzadas, en ese sentido, el trabajo, la ocupación y las labores agrícolas constituían adicionales que pesaban más que el color en el valor del esclavo ofertado.

No podemos definir por razones del “color” únicamente quién valía más en el mercado, porque sin dudas era la calidad del sujeto (edad, sexo, experiencia laboral, condiciones físicas, color) lo que adquiría relevancia en las transacciones correntinas.

En la venta de un esclavo influían diversas variables del mercado: la oferta, la demanda, las posibilidades de pago y la circulación o no de la moneda. Por eso creemos que debemos analizar cómo se pagaba el esclavo en el espacio correntino y evaluar las repercusiones políticas, comerciales y económicas en el tiempo.

Cuadro 5. Precios según condición étnica, sexo y edad

Condición Étnica	Edad varón				Edad mujer			
	1-14	15-24	25-39	+ 39	1-14	15-24	25-39	+ 39
Negro	187	351	325	210	193	367	387	400
Pardo	-	456	300	650	170	200	300	-
Mulato	580	407	461	-	420	328	269	150
Moreno		200	450					450

Fuente: AGPC. Sala I y III. Protocolos Notariales. Sala I. Judiciales. Período: 1750/1850.

d) El valor del esclavizado

El precio de un esclavo no fue constante durante todo el período estudiado, pues, se había mantenido más elevado durante el siglo XVIII y, con el paso del tiempo, había ido disminuyendo poco a poco en el siglo XIX. No obstante, fue un condicionante central en el número de ventas registradas en Corrientes. El precio local fue muy elevado en relación al valor que tenían los esclavos en la plaza comercial radicada en Buenos Aires o en otras ciudades coloniales.

En los lugares de arribo, el precio de un negro era de 200 pesos en 1780; y en 300 pesos en 1792. En Corrientes y Asunción el precio amortizaba ciertos gastos como el crecido impuesto que cobraba el gobierno español por el tráfico autorizado en Buenos Aires y Montevideo y el propio tráfico.

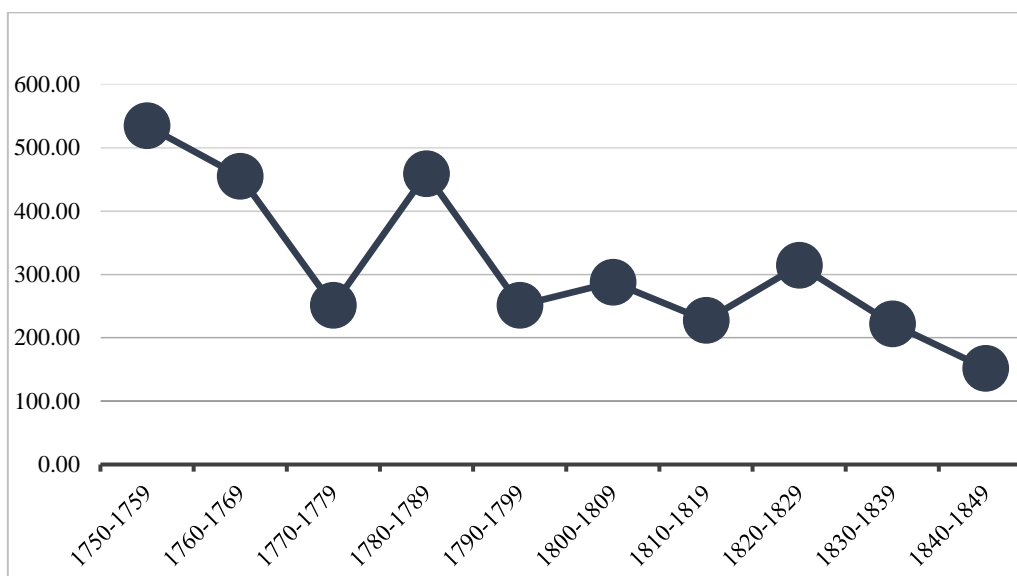
En Corrientes, recurrimos a analizar los valores máximos y promedios de los precios de venta. En la segunda mitad del siglo XVIII, el precio máximo oscilaba entre 1000 a 1400 pesos y el promedio rondaba en unos 390 pesos. En la primera mitad del siglo XIX, el precio máximo rondaba en los 500 a 600 pesos mientras que el promedio se situaba en unos 240 pesos.

En Asunción el precio rondaba entre los 700 a 850 pesos lo que da cuenta que al igual que en Corrientes, espacios lejanos a los lugares de arribo, los precios se elevaban. Los esclavos vendidos en la región no solo constituían negros bozales arribados a Buenos Aires, sino que eran sujetos criollos nacidos en estos territorios. No obstante, adquirirían el precio como si hubiesen llegado desde el puerto.

Si analizamos las oscilaciones de precios, encontramos que en la década del 1770 disminuye los precios a consecuencia del aumento de la demanda de esclavos que se subastaban de los bienes de la Compañía de Jesús. Esa disminución fue coyuntural porque ya en la década del 80 se produce un aumento en los precios, alcanzando el valor de décadas anteriores.

Por otro lado, se observa una abrupta reducción de los precios a partir de 1790 que se continúa en las décadas de la primera mitad del siglo XIX, proceso de imbricaciones virreinales y monárquicas. La reorganización de la trata, desarrollada por los Borbones, fue la que permitió dar nueva vida al comercio a partir del libre intercambio. Esto repercutió en la disminución de los precios de las piezas de esclavos. Esa situación posibilitó que se produjera una disminución del 50% del valor que tenían en Corrientes, con respecto al período anterior. Estos valores rondaban entre los 200 a 500 pesos siendo similares a los precios de otras ciudades coloniales.

Gráfico 6. Oscilaciones de precios en las ventas entre 1750 y 1850



Fuente: AGPC. Sala I y III.

Protocolos Notariales. Sala I. Judiciales. Período: 1750/1850.

Se vuelve necesario realizar una relación y equiparación de los precios con los valores de mercado de la economía correntina para poder apreciar el valor de estos en relación a otros productos.

¿Eran caros los esclavos en relación a otros bienes? Este interrogante implica comparar los precios de estancias, chacras o productos ganaderos a lo largo del período estudiado. Al igual que el precio de los esclavos, el valor en el mercado de las tierras y de los productos se fue modificando en el transcurso del siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX.

En la segunda mitad del siglo XVIII, el valor de un esclavo era superior al de una casa en la ciudad o un lugar de estancia en la campaña. Los vaivenes económicos vinculados al desarrollo ganadero van a generar que se demanden cada vez más las tierras, lo que aumentará el precio de estas hacia 1790. En ese contexto, las tierras tendrán un precio más elevado al de los esclavos; los esclavos ya no serán los bienes más onerosos en la economía correntina.

Cuadro 6. Comparación de precios entre esclavos y otros bienes

Año	Bien	Valor	Valor de un esclavo
1750	Una casa, aposento	600	700 pesos -parda de 20 años-
	Tierras en Lomas	400	
1754	Lugar de estancia	400	600 pesos
	20 Varas de la casa	150	
1760	El lugar de estancia	600	800
	La casa de estancia	50	
1770	Un lugar de estancia	300	800-500
	La casa	16	
	La capa de camellón	300	
1780	El galpón	100	800 pesos
	La casa	400	
1792	Un lugar de estancia	2100	800 pesos
	Un sitio de tierras en la ciudad	525	
	250 cabezas de ganado vacuno, 26 yeguas, 15 caballos mansos, 10 mulas, 200 ovejas	420	
1809	Sitio con edificaciones	1000	300-75 -esclavos-
	Un lugar de estancia en Ambrosio de una legua de frente y media de fondo, rancho y corral	400	
1823	Un lugar de estancia en Saladas	7500	900 a 500 pesos -los esclavos-
	350 caballos	960	

Fuente: AGPC. Sala I y III. Protocolos Notariales. Sala I. Judiciales. Período: 1750/1850.

e) ¿Cómo se pagaban los esclavizados?

Nos preguntamos cuáles eran las formas existentes para acceder a una denominada “pieza de esclavo” en el territorio correntino pese a su rudimentaria economía. Visualizamos ciertas formas para acceder a la compra vinculada a las posibilidades existentes en el comercio para la época. Dada la escasez de metálico, se recurría al trueque o intercambio por productos de la tierra. De ese modo, un esclavo podía ser vendido por animales vacunos, bueyes y novillos, arrobas de yerba, varas de lienzo, tabaco, azúcar, entre otros productos.

Entre 1750 y 1790, la práctica comercial implicaba el intercambio del esclavo por los productos de la tierra, encontramos 35 transacciones en las cuales se recurrió al trueque, como se observa en los siguientes ejemplos presentados:

Cuadro 7.

Ejemplos de trueques de esclavos por productos de la tierra

Año	Vendedor	Comprador	Esclavo vendido	Pago
1754	Martin Gómez	Joseph Acosta	Casimiro	100 cabezas de ganado
1754	Juan Gómez Botello	Juan Bautista Cariaga	...	arrobas de miel
1758	Joseph Gutiérrez	Vicente Ferrer	Gertrudis	2 ponchos al peso corriente caballos mansos y los potros a tres, mulas mansas a doce
1758	Cipriano de Lagraña	Juan de Aguilar	s/identificar	20 bueyes o lo multa
1759	Catalina González	s/identificar	Miguel	150 vacas hembras y 150 cabezas entre toros y mulas
1760	Joseph de Echeverría	Petrona Encinas	Francisco	animales vacunos, bueyes, novillos
1762	Fernández	Nicolás Conge	María	yerba tabaco por mitad hasta 186
1764	Juan de Bergara	Manuel Díaz	Norberta	50 vacas de dos años, 200 varas de lienzo de algodón, 8 mulas
1764	Esteban Frutos García	Francisco Monzón	Gregoria, Rosa, Marcelino y su hijo	cabezas de ganado vacuno, toros, bacas
1764	Manuel Díaz Oballe	Juan de Bergara	Josepha	mulas, caballos, vacas y potros: 50 cabezas de ganado vacuno en 4 pesos por cabeza, 50 cabezas de mulas y caballos, mulas mansas y chucaras en 13/12 pesos de plata
1764	Manuel Díaz	Onofrio Esquivel	Juana	lienzo de algodón, mulas, caballos, yerba de buena calidad en Paraguay
1770	Gregorio López	Lázaro de Almirón	Manuel	cabezas, mulas mansas a quatro y cucharas de tres años
1770	Pedro Pascual Borda	Don Pelis de Silva	Francisco	caballos mansos y sanos y 150
1770	Margarita Bogarin y Sebastián Alegre	León Martínez de Ibarra	María, Casimiro y María	550 arrobas de yerba en la ciudad del Paraguay
1770	Francisca Márquez Caballero	Juan Bautista Lascurra	Bartola	145 arrobas de yerba del Paraguay en el período en 6 y meses y medio
1770	Junta de Temporalidades	León Martínez de Ibarra	Pedro Nolasco, su mujer e hijo	tabaco, yerba, azúcar, lienzo o especies
1770	Junta de Temporalidades	Justo García de Acuña	Pedro, Paula y Margarita su hija	arrobas de yerba
1770	Antonio Hidalgo	Bernardo Báez		1406 varas de lienzo

Fuente: AGPC. Sala I y III. Protocolos Notariales. Sala I. Judiciales. Período: 1750/1850.

A partir de los cambios de la economía ganadera y la lenta expansión económica, observamos que las ventas se pagaban en metálico a finales del período colonial y primeras décadas del siglo XIX. Solo encontramos 4 casos en donde se fija el pago en bienes; estos casos corresponden a 1810, 1812, 1825 y 1830, por ejemplo, se produce un intercambio de una negra criada por el valor de un “justo terreno” o sea unos 220 pesos.

La capacidad financiera de los vecinos correntinos para poder efectuar el pago de las ventas era reducida, lo que se puede inferir en los plazos que se establecen para las diferentes transacciones. Se dieron plazos de seis meses, seis meses y medio, dos a tres años en el caso de pagarse con cabezas de ganado; lechones finos en un plazo de tres años.

Más allá del precio y la existencia de plazos, existieron numerosos obstáculos a la hora de producirse el pago definitivo en las transacciones de los esclavos. No todas las ventas se pagaron en tiempo y forma a consecuencia de las propias dificultades financieras y económicas de la sociedad correntina. Por esa razón aparecieron escrituras de deuda que pedían la restitución de la pieza de esclavo o el pago de los mismos. Por ejemplo: Antonio Zamudio estableció un reclamo a Don Antonio Puyol por la deuda de unos 70 pesos en la venta del esclavo Prudencio. Estos reclamos llegaron a instancias judiciales porque no se resolvían en el fuero interno. Costos, precios y transacciones fueron variables que no pueden entenderse desligadas de los actores que intervinieron en las transacciones. Nos interesa ahondar entre quiénes se daban dichos intercambios, lo que nos llevaría a delinear quiénes eran los dueños y poseedores de esclavos en la sociedad correntina y desde otro ángulo explorar quienes llevaban a cabo dichas transacciones.

f) ¿Vendedores versus compradores? Alianzas y estrategias económicas en la venta, posesión y tenencia de esclavos

Los vendedores de las piezas de esclavos podían ser catalogados en dos grandes grupos, vecinos y residentes. Los vecinos eran personas que vivían en la ciudad, mientras que los residentes eran personas que deambulaban por diferentes ciudades y se dedicaban a actividades mercantiles.

Dentro del primer grupo, podríamos establecer una tipología que distinguiría a los distintos vecinos que habían vendido alguna pieza en todo el período estudiado. La tipología incluiría cinco grupos: los funcionarios políticos, los mercaderes, los

ganaderos, los patrones de viajes y los que no tenían alguna vinculación económica-política.

Cuadro 8
Vendedores de esclavos entre 1750 a 1850

Cargos	Cantidad de individuos
Funcionario	21
Mercader	12
Ganadero	42
Patrón de viajes	1
S/vinculación económica ni política	372

Fuente: AGPC. Sala I y III. Expedientes notariales.

Sala I. Judiciales. Período 1750-1850.

Como se observa en el cuadro anterior, el 83,7% de los vendedores de esclavos no tenían una vinculación económica y política definida, no eran nombres vinculados al tráfico comercial ni funcionarios del cabildo ni ganaderos. Más bien, eran particulares que tenían entre sus bienes algún esclavo, obtenido por la herencia de sus familiares directos y que optaban por vender su pieza a otro individuo. Por ejemplo: “*Francisco de Araujo había obtenido de sus padres difuntos... el mulato que vendía a Francisca González*”; “*Antonio Arriola dado a Antonio Luis Poyson de un mulato esclavo, que lo obtuve de mis difuntos padres...*”³⁰.

En cambio, los funcionarios del cabildo, los mercaderes y ganaderos se presentaban como grupos socio-económicos que tejían alianzas económicas y fortunas considerables. Las ventas de los esclavos constituían un intercambio de un producto costoso que implicaba un capital considerable.

Los vendedores más frecuentes de esclavos eran los *ganaderos correntinos*. Estos contaban con un rango social y político distinguido en la sociedad pastoril. Aunque si bien su actividad central era la ganadería, poseían capital suficiente para invertir en la compra de productos que podían ser ofertados y vendidos en la ciudad, como ser esclavos. De esa forma iban generando ganancias y herencias mayores como sostenía Ernesto Maeder. Su constante movilización para desarrollar arreos en pie de vacunos, cueros, grasa, sebo o lana les permitían traer esclavos de otros espacios cercanos para ser ofertados.

³⁰ AGPC. Protocolos Notariales. Tomo 80. Año 1767. Foja 68.

Los ganaderos eran actores centrales en las ventas desarrolladas en la segunda mitad del siglo XVIII y habían podían haber llevado adelante uno o más ventas en el período estudiado, como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro 9.
Comerciantes vendedores de esclavos, 1750 y 1850

Vendedor	Nº esclavos vendidos	Nº de transacciones realizadas
Francisco Solano Cabral	1	1
Martin Gómez	1	1
Juan Fernández Chávez	1	1
Juan Gómez Botello	1	1
Joseph Godoy	1	1
Antonio Suarez	1	1
Bartolomé Cabral	1	1
Joseph Rodríguez	1	1
Ignacio de Pera	1	1
Juan de Bergara	1	1
Antonio Corrales	1	1
León Martínez de Ibarra	1	1
Lorenzo de la Rosa	1	1
Pedro Pascual Borda	1	1
Sebastián de Alegre	1	1
Francisco Márquez Caballero	1	1
Antonio Hidalgo	1	1
Antonio Suarez	1	1
Antonio Luis Poyson	1	1
Vicente Goitia	4	2
Leandro Encinas	1	1
Silveria Silva	1	1
Vicente Goitia	1	1
Úrsula de Casafus	4	2
Francisco Galarza	2	2
Antonio Hidalgo	1	1
Juan de Lagraña	1	1
Bartolo Lencinas	1	1
José Rodríguez	2	2
Francisco Xavier Barberan	1	1
Pedro Obregón	2	2
José Andrés Casco	1	1
Bartolomé Lezcano	3	3
Juan González	1	1

Francisco Xavier Lagraña	1	1
Tadeo Sánchez	1	1

Fuente: AGPC. Sala I y III.

Protocolos Notariales. Sala I. Judiciales. Período: 1750/1850.

Los cabildantes, por ejemplo, tendían a vender las piezas de esclavos a otros funcionarios del cabildo o de las milicias. Lo que se convertía en un intercambio endogámico dentro de la misma elite capitular, salvo en raras ocasiones vendían a otros individuos.

Por otro lado, los cabildantes realizaban en forma frecuente las transacciones, por esa razón, encontramos dos o tres veces sus nombres teniendo en cuenta el número de transacciones realizadas. Lo que da cuenta que poseían un número importante de esclavos que les posibilitaba realizar dichas operaciones, aspecto que los diferenciaban y distanciaban de los individuos que vendían una vez, como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro 10. Transacciones realizadas por cabildantes, entre 1750 y 1809³¹

Fecha	Vendedor	Cargo del vendedor	Comprador	Cargo del comprador
1753	Joseph Añasco	Alcalde de 2º voto alférez real sargento mayor	Juan de Cabrera	Capitán
1753	Joseph de Acosta	Regidor	Margarita Balenzuela	
1753	Joseph de Acosta	teniente de gobernador alcalde provincial-	De los Santos	
1755	Bartolomé de Quiroga	regidor- mercader	Juan de Bergara	Sargento
1755	Bartolomé de Quiroga	regidor- mercader	Adriana Petronila de Aguada	
1755	Joseph de Acosta	teniente de gobernador capitular	Margarita de Acosta	
1756	Pedro Ruiz de Bolaños	Regidor Sargento	Joseph Ignacio Cabral	Alcalde
1756	Joseph de Acosta	teniente de gobernador alcalde provincial	Carlos Quinteros	Mercader
1757	Sebastián de Casajús	regidor- ganadero sargento mayor	Baltasar Aguirre	sargento/ alcalde de Santa Hermandad
1758	Cipriano de Lagraña	Capitular	Juan de Aguilar	Capitán
1758	Juan de Bergara	Capitular	Bartolomé	

³¹ Se usaron la gama de color para marcar: cabildantes que vendieron varias veces esclavos en distintos años y compradores que eran miembros de la elite dirigente.

			de Quiroga	
1759	Sebastián de Casajús	Regidor sargento mayor	Joseph de Balenzuela	Capitán
1760	Gregorio de Araujo	Alcalde	...	vecino de Buenos Aires
1761	Juan Benítez de Arriola	Alcalde sargento mayor	Arrúa de la Compañía	Compañía de Jesús
1762	Fernández	Maestre de Campo oficio militar	Nicolás Conge	
1775	Cipriano de Lagraña	Capitular	Alejandro Balenzuela	
1775	Sebastián de Casajús	Regidor –capitular	Juan de Golet	
1777	Sebastián de Casajús	Regidor	Manuel de Vedoya	Alcalde
1786	Diego Benites y Robles	Regidor	Pasquala Barrios	
1805	Felipe Díaz Colodrero	Capitular	Domingo Escato	Comerciante

Fuentes: AGPC. Sala I y III. Expedientes judiciales y notariales. Período: 1750-1850.

Listas de cabildantes de Pozzaglio, Fernando Ariel. Tesis de Doctorado inédita.

Los comerciantes no constituían un grupo muy bien definido ni delineado, sino que eran un sector que combinaba diversas actividades económicas; es decir, participaban del tráfico comercial realizando fletes fluviales, explotaciones ganaderas y transacciones de esclavos. Por esto último, llegaron a entablar alianzas comerciales con consignatarios en Buenos Aires, lo que da idea de una integración económica que se va gestando hacía finales del siglo XVIII.

En el caso de los vendedores que realizaban con frecuencia transacciones en Corrientes, encontramos que existieron algunos mercaderes que traían los esclavos de otros espacios procedentes principalmente de Asunción y Santa Fe, y en menor medida, de Buenos Aires, Córdoba y Montevideo. Entre los que podemos mencionar a Don Vicente Ferrer, mercader y residente de Corrientes o al sargento mayor don Sebastián de Casajús, que trae una pieza de esclavo de una feria realizada en Santa Fe.

Cuadro 11. Listado de comerciantes que realizan ventas de esclavos

Año	Vendedor	Nº	Comprador
1769	Joseph Antonio de Rodríguez	1	Cecilio Ignacio Pera
1788	José Cisneros	1	Alonso de Quesada
1792	Felipe Sánchez	1	Lucas Rolón
1793	Bartolomé Varela	1	Domingo Escato
1802	Luis Niella	1	Pascual Tudesqui

1804	José Ramírez	3	Timoteo Raymundo
1808	Bartolomé Varela y Montolo	1	Nicolás de Bengonechea
1809	Antonio Rodríguez	1	Antonio Bernal
1814	Pascual Tudesqui	1	Andrés Guardiola
1814	Miguel Ferragut	2	Antonio Bedoya
1821	Pascual Tudesqui	1	Francisco Meabe
1828	José Antonio Zamudio	1	Manuel Fernández

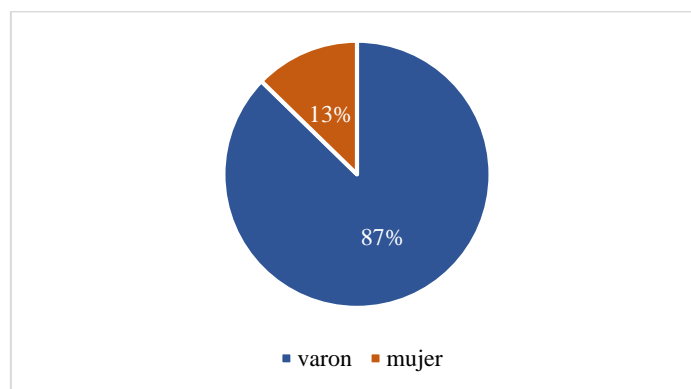
Fuentes: AGPC. Sala I y III. Protocolos Notariales.

Sala I. Judiciales. Período: 1750-1850.

g) ¿Quiénes compraban las piezas de esclavos?

Tal como definimos a los vendedores, podemos hacer distinciones de los compradores según el sexo, la actividad socio-económica y política de los individuos. Como se refleja en el siguiente gráfico, la mayor parte de los compradores eran varones (367 varones y unas 53 mujeres). Los varones detentaban un caudal de dinero y riqueza mayor que las mujeres; estas debían ser cabeza de familia para poder emprender alguna compra.

Gráfico 7. Distinción de los compradores de esclavos, según el sexo



Fuentes: AGPC. Sala I y III. Protocolos Notariales. Sala I. Judiciales. Período: 1750/1850

Como lo hicimos con las ventas de esclavos, podemos establecer una tipología que clarifique quiénes eran los compradores entre 1750 y 1850. Estos compradores podrían ser clasificados en los siguientes grupos: funcionarios, mercaderes, ganaderos y sin una distinción económica o política.

Cuadro 12. Clasificación de los compradores de esclavos

Cargos	Nº de sujetos
Funcionario	41
Mercader	34
Ganadero	35
Religiosos	11
S/vinculación económica ni política	319

Fuentes: AGPC. Sala I y III. Protocolos Notariales. Sala I. Judiciales. Período: 1750/1850

Los capitulares y funcionarios públicos eran un sector social que compraba esclavos con cierta regularidad y frecuencia. No obstante, el número de esclavos comprados eran muy pocos, se reducían a 1 o 2 individuos. Esto nos permite pensar que los destinaban al servicio doméstico de las casas ubicadas en la ciudad. “Ninguna familia que aspirara a una alta condición social podía prescindir de su corte de sirvientes negros”³². Esta situación también fue descrita por los hermanos Robertson cuando relataban la forma de vida en la ciudad de Corrientes, señalando que “algunas damas llevaban consigo mulatillas, muchachas esclavas, y éstas o bien permanecían en la puerta, mirando la reunión o sí, eran muy jóvenes, se sentaban en cuclillas en la sala, a los pies de la ama”. Todas las familias correntinas trataban de poseer su corte de sirvientes negros para sus tareas domésticas, ya sea lavar, cocinar, planchar, cocer, etc.

Cuadro 13. Funcionarios compradores de esclavos entre 1750 a 1850

Nombres	Cargo	Nº de esclavos comprados
Francisco de Sosa	Capitán	1
Joseph Godoy	Capitán	2
Joseph de Villaba	Capitán	1
Juan de Cabrera	Capitán	2
Antonio Fernández Toledo	Capitán	2
Joseph Acosta	maese de campo, lugarteniente de gobernador, justicia mayor	2
Juan de Bergara	Sargento	1
Nicolás Patrón	teniente de gobernador, justicia mayor y capitán de guerra	2
Pedro Solís	ministro, alcalde de santa hermandad	1
Diego Fernández	maese de campo	1
Joseph Ignacio Cabral	Alcalde	1
Baltasar Aguirre	sargento/ alcalde de Santa Hermandad	2

³² Ob. Cit. Andrews, 1980: 38.

León Pérez	sargento mayor	1
Gregorio Xavier Molina	sargento-procurador y defensor de menores	1
Juan Antonio Torres	sargento mayor	1
Juan de Aguilar	Capitán	1
Joseph de Balenzuela	Capitán	1
Cipriano Lagraña	Sargento	2
Santiago Rodríguez	sargento mayor	1
Marcos Salinas	sargento mayor	1
Luis Sandoval	Capitán	1
Thomas Ortiz	Teniente	1
Santiago Cabrera Rodríguez	Capitán	1
Lázaro de Almirón	teniente de gobernador	2
Ignacio Ojeda	Capitán	1
Juan García Cossio	teniente de gobernador	1
Manuel de Vedoya	Alcalde	1
Alonso de Quesada	teniente de gobernador	3
Juan Gómez de Aguiar	teniente de milicias	1
Joseph	sargento mayor	1
Raymundo Molina	Capitular	2
Juan Bautista Méndez	Intendente	2

Fuentes: AGPC. Sala I y III. Protocolos Notariales. Sala I. Judiciales. Período: 1750/1850

Los ganaderos constituían el sector económico que recurría con mayor frecuencia a la compra de esclavos y se ubicaban por debajo de los capitulares y funcionarios del cabildo. Como señalamos anteriormente, los ganaderos se desempeñaban en cargos de gestión pública lo que reflejaba su preeminencia social y económica en la sociedad correntina. Sumado a eso contaban con un capital económico que les permitía comprar y vender bienes, como ser tierras, ganado e incluso esclavos.

Los esclavos eran la mano de obra indispensable para las estancias que se establecían en la zona rural. Esa razón explicaría porque los ganaderos compraban esclavos varones o grupos familiares para asentarlos de forma estable con el fin de poblar sus estancias. Por ejemplo, Cipriano de Lagraña compró 4 esclavos varones: 3 negros y 1 pardo³³; mientras que Juan Antonio de la Fuente optó por comprar a una familia de esclavos.

³³ AGPC. Sala I. Expedientes Notariales. Tomo 33. Foja 170.

Cuadro 14. Ganaderos que compraron esclavos entre 1750 a 1850

Nombre del comprador	Nº de compras	Nº de esclavos comprados
Cipriano de Lagraña	4	4
Pedro de Cabral	1	1
León Martínez de Ibarra	5	8
Juan Antonio de la Fuente	1	4
Juan Amarilla	1	5
Antonio Suarez	1	7
Antonio Hidalgo	1	3
Manuel de Orduña	1	1
Bernardo Báez	1	1
Antonio Corrales	1	2
Joseph Fernández Blanco	1	3
José Godoy	1	1
Pedro Cano	1	1
Félix Silva	1	1
Francisco Galarza	1	1
Josef Soto	1	1
Francisco Xavier Barberan	2	2
Ignacio Rolón	1	1
Félix Llanos	1	1
Francisco Valdés	1	1
Juan Antonio González	3	3
Francisco Xavier Lagraña	1	1
Roque Galarza	1	1
Josef Ramón Duarte	1	1
José María Ocantos	1	1

Fuentes: AGPC. Sala I y III. Protocolos Notariales. Sala I. Judiciales. Período: 1750/1850

Por otro lado, encontramos a los comerciantes que compraban esclavos. En esta categoría incluimos a mercaderes provenientes de otras ciudades o de la campaña correntina, a los patrones de viajes y a los comerciantes correntinos destacados. Algunos de estos individuos además de dedicarse al tráfico comercial entre Corrientes y Buenos Aires, tenían pulperías a su cargo. Creemos que la adquisición de esclavos podía darse en otras plazas comerciales de las ciudades que visitaban y recorrían en su cotidianeidad, dado que el número de esclavos comprados en Corrientes no era muy elevado sino que se reducían a 1 o 2 individuos.

Cuadro 15. Comerciantes compradores de esclavos entre 1750 a 1850

Nombre del comprador	Cargo	Nº de esclavos comprados
Carlos Quinteros	Mercader	2
Vicente Ferrer	Residente de Corrientes Vecino de Bs. As.	1
Ángel Fernández Blanco	Comerciante	3
Joseph Cene	residente en la ciudad vecino en el Paraguay	2
Manuel de Vedoya	residente y del comercio	6
José Peñalver	Comerciante	1
Juan Antonio Rodríguez	Comerciante	1
Nicolás Parreti	patrón de viajes	1
Luis José Vasconcelos	Mercader	1
José Cisneros	comerciante- patrón de barcos	1
Ignacio Beláustegui	Comerciante	1
Domingo Escato	Comerciante	3
José Barbastro	Comerciante	1
Julián Núñez	patrón de viajes	1
Manuel Dalmaso	mercader de San Roque	1
Francisco Riera	Comerciante	1
Miguel Ferragut	Comerciante	1
Pascual Tudesqui	Comerciante	2
Raymundo Molina	Comerciante	2
Antonio Bernal	Comerciante	1
Ángel Fernández Blanco	Comerciante	1
José Antonio Rodríguez	Comerciante	1
Juan Antonio Zamudio	Comerciante	1

Fuentes: AGPC. Sala I y III. Protocolos Notariales. Sala I. Judiciales. Período: 1750/1850

Por último debemos mencionar a los órdenes o religiosos que compraban con frecuencia esclavos, como ser la Compañía de Jesús que tenía un colegio y su iglesia en la ciudad; o el convento de Nuestra Señora de la Merced; o los curas y vicarios de los curatos rurales como Saladas, Itaty y San Roque. La Compañía de Jesús tenía una estancia importante ubicada en la campaña correntina, por esa razón, quizás era necesaria la compra de esclavos para ser usados como mano de obra.

Cuadro 16. Compra de esclavos por parte de las órdenes religiosas o consagrados

Nombre	Orden o congregación	Nº de sujetos comprados
Nuestra Señora de la Merced	Convento	1
Fray Vicente Zaragoza	Colegio de la Compañía de Jesús	1
Joseph Francisco Casafus	cura y vicario de Saladas	1
Reverendo padre Arrua	Compañía de Jesús	4
Don Thomas padre	Compañía de Jesús	1
Francisco Xavier Rolón	Presbítero	1
Fray Josef Blas Cabral	religioso, vecino de Córdoba	1
Juan José Arce	cura vicario	1
Cornelio Goneli	reverendo padre	1
Manuel Antonio Maciel	Presbítero	2
Manuel Antonio Garay	cura de Itaty	1

Fuentes: AGPC. Sala I y III. Protocolos Notariales. Sala I. Judiciales. Período: 1750/1850

Por otro lado, podríamos clasificar a los compradores por el número de esclavos comprados lo que determinaría el capital de los sujetos y nos permitiría dar cuenta de las posibles necesidades correntinas vinculadas a las actividades socio-productivas. Entre los mayores compradores encontramos a comerciantes, ganaderos, órdenes religiosas y cabildantes. Estos individuos o colectivos constituían la denominada elite correntina que detentaba el mayor prestigio económico y social. Vecinos que ocupaban cargos públicos y se dedicaban a la ganadería y al comercio.

A pesar de que eran los mayores compradores, el número de esclavos comprados no superaba los 10 individuos. Lo que nos da idea de una *sociedad con muy pocos esclavos* a su cargo, noción que subyace en los análisis de los testamentos y censos al explorar las unidades domésticas y productivas de los vecinos³⁴. La compra de estos nos permite pensar en los límites económicos que existían en el interior de la sociedad correntina, aun siendo ganaderos o comerciantes no tendían a comprar en forma masiva piezas de esclavos. Por lo cual, podríamos evaluar si eran tan necesarios e indispensables los esclavos en la economía correntina o eran bienes de lujo para detentar su posición social.

Por debajo ubicaríamos a los vecinos que compraban de uno a tres esclavos, que constituían la mayoría de los casos que se presentan en los expedientes notariales. Esto

³⁴ Ver: VALENZUELA Fátima, “La experiencia esclavista en Corrientes entre 1750-1850”, Mónica Ghirardi *Esclavos, una subjetividad negada*, Córdoba, Báez Ediciones, 2019, pp. 491-529.

está marcando una tendencia en la posesión, e incluso, da cuenta de una sociedad que no depende esencialmente de los esclavos para la economía.

Cuadro 17. Mayores compradores de esclavos en Corrientes entre 1750 a 1850

Nombre	Función- cargo	Nº de esclavos adquiridos
Manuel de Vedoya	residente y del comercio	10
Convento de Santo Domingo	Orden religiosa	8
León Martínez de Ibarra	Ganadero	7
Antonio de Hidalgo	Ganadero	7
Antonio Suarez	Ganadero	7
Pedro Cano	Ganadero	6
Juan Amarilla	Ganadero	5
Compañía de Jesús	Orden religiosa	6
Francisco Monzón	Cabildante	4
Juan Antonio de la Fuente	Ganadero	4
Alberto Pacheco	-	4
Domingo Latorre	-	4

Fuentes: AGPC. Sala I y III. Protocolos Notariales. Sala I. Judiciales.

Período: 1750/1850.

Apreciaciones finales

A lo largo del artículo, logramos analizar que las transacciones de esclavos dependieron de la circulación y llegada de mercaderes de ciudades vecinas para que se desarrollen las ventas. El reducido número de transacciones podría indicar que el esclavo no era un bien indispensable en la economía correntina y que sobre todo era muy oneroso. Corrientes, al igual que otras sociedades de la Cuenca del Plata, no tenía una economía extensiva ni metales preciosos para poder justificar una demanda de esclavos. Estas primeras ideas aún pueden discutirse teniendo en cuenta que esos esclavos eran bienes muy significativos al interior de la sociedad correntina.

Entre los vendedores y compradores, reconocemos los mismos grupos sociales y económicos que operaban en las transacciones de esclavos: ganaderos, comerciantes y funcionarios que integraban a la elite correntina. Sin embargo, sus comportamientos en el mercado revelan una reducida capacidad de compra de los esclavos. Las pocas piezas adquiridas serían un signo de distinción social más que una necesidad laboral para los cabildantes o el común de la sociedad correntina. En cambio en el sector de los ganaderos habrían tenido un interés mayor en la posesión de esclavos para constituir la

fuerza laboral en la campaña, aunque tampoco era muy alta ni significativa porque los esclavos sumaban brazos a la población indígena existente.

En cuanto a los factores que condicionaban el precio de los esclavizados, visualizamos que tenían un mayor peso la edad de los individuos que la condición étnica; y en relación a eso, la experiencia laboral y las posibilidades de reproducción femenina. A su vez, los precios experimentaron oscilaciones propias a raíz de la reorganización de la trata negrera en 1790, lo que provocó una leve caída de estos en el territorio correntino.

El estudio del mercado nos ha permitido corroborar la hipótesis central que venimos trabajando hace tiempo: *Corrientes constituyó una sociedad con muy pocos esclavos, lo que se clarifica a la luz de las transacciones mercantiles, el valor de los esclavizados y las posibilidades de pago por parte de los vecinos correntinos.*

Fuentes utilizadas:

Archivo General de la Provincia de Corrientes.

Protocolos Notariales. Sala I y III. Del tomo 34 al Tomo 567 (1848-1849).

Expedientes. Judiciales. Sala I. Del tomo 98 (1755- 1756) al Tomo 323 (1829-1854).

Bibliografía:

ANDREWS Reid, (1989) *Los afroargentinos de Buenos Aires*. Buenos Aires, Ediciones La Flor.

BORUCKI, Alex (2016) “Notas sobre el tráfico de esclavos al Río de la Plata durante el Siglo XVIII”, *Revista Latino-Americana de Estudios Avanzados*, Paraná, Vol. 1, Nº 1, Jan-jun, 2016, pp. 7-28.

CELTON, Dora (2000). “La venta de esclavos en Córdoba, Argentina. Entre 1750-1850”. *Cuadernos de Historia (Córdoba)*, 2, 5-20. PLA, Josefina (1972). *Hermano Negro. La esclavitud en el Paraguay*. Madrid: Paraninfo.

CRESPI, Liliana (2000) “El comercio de esclavos en el Río de la Plata. Apuntes para su estudio”, *Cuadernos de Historia, Serie Ec. y Soc., Nº 3, Arch. y Ftes., CIFYH-UNC, Córdoba*, 2000, pp. 237-252.

GUZMÁN, Florencia. (2006). “Africanos en la Argentina. Una reflexión desprevenida”. Andes (Salta), 17.

KLEIN, Herbert y VINSON, Ben (1986). *La esclavitud africana en América Latina y el Caribe*, Perú, IEP Instituto de Estudios Peruanos, 1986.

- LABOUGLE, Raúl (1978). *Historia de San Juan de Vera de las Siete Corrientes*. Buenos Aires, Librería platero.
- MAEDER, Ernesto (1981). *Historia económica de Corrientes en el periodo virreinal. 1776-1810*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia.
- MAEDER, Ernesto (1992). *Misiones del Paraguay. Conflictos y disolución de la sociedad guaraní (1768-1850)*. Madrid, Fundación Mapfre.
- MAEDER, Ernesto (2001) *Los bienes de los jesuitas. Destino y administración de sus temporalidades en el Río de la Plata, 1767-1813*, Resistencia, IIGHI.
- MELLAFE, Rolando (1987) *La esclavitud en Hispanoamérica*, Buenos Aires, Eudeba.
- MOLINARI, Diego Luis (1944) *La trata de negros. Datos para su estudio en el Río de la Plata*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Buenos Aires, 2º Ed.
- REGISTRO OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES. Tomo V. Años 1842-1846.
- ROSAL, Miguel Ángel (2011) “Modalidades del comercio de esclavos en Buenos Aires durante la tercera década del siglo XVII”. *Estudios Históricos (Uruguay)*, III, 1-17.
- ROSAL, Miguel Ángel (2012) “El comercio de esclavos en la ciudad de Buenos Aires a principios del siglo XVII”, *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, Córdoba, 2012, pp. 93-113.
- ROSAL, Miguel Ángel. (2018) Africanos y afro-descendientes en Buenos Aires (1750-1756). Esbozo de un estudio sobre fuentes inéditas y publicadas. *Estudios Históricos (Uruguay)*, Año X, Julio, Nº 19.
- SALINAS, María Laura. (2010) *Dominación colonial y trabajo indígena. Un estudio de la encomienda en Corrientes colonial*. Asunción: CEADUC.
- TELESCA, I. (2005). “Población parda en Asunción a fines del siglo XVIII”. *Estudios Paraguayos (Asunción)*, vol. XXII, 29 - 50.
- VALENZUELA Fátima (2019) “La experiencia esclavista en Corrientes entre 1750-1850”, Mónica Ghirardi *Esclavos, una subjetividad negada*, Córdoba, Báez Ediciones, pp. 491-529.
- VILA VILAR, Enriqueta (1977) *Hispanoamérica y el comercio de esclavos*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos.